



HECHO ESENCIAL
CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.

Santiago, 14 de junio de 2023

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Cambios en la Administración.

De mi consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión y estando debidamente facultada, cumple con informar a usted en carácter de hecho esencial que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el miércoles 17 de mayo de 2023, el Directorio ha decidido designar en calidad de Gerente General Interino de la Sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., al Sr. Víctor Manuel Ojeda González.

En cumplimiento de la normativa antes citada, ponemos esta información a disposición del mercado.

Le saluda atentamente,


Juan Francisco Varela Noguera
Presidente del Directorio
Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A.